



Agustin Canova. Dize cuenta de una instancia de Agustin Canova y
 Martinez: pido
 merced de un terreno Martinez, pidiendo para construir una habitacion
 un sitio Realengo de unas ocho varas de largo y
 cuatro de ancho, que existe junto a la casa que habita
 en la calle Honda al lado de la Nambulilla. Del Ayuntamiento acordó: informe la comision de sanato
 publico

Informe y declara
 cion de fallas
 por territorial
 de 1857.

Viose el infame pedido a la comision de contribu-
 ciones en veinte y cuatro de Julio sobre los cinco exe-
 dientes de partidas fallidas por territorial de mil ochocientos
 cincuenta y siete, siendo de opinion que esta
 probada la insolvencia de los deudores, como lo demues-
 tran las Varones que exponen; y en su consecuencia
 el Ayuntamiento acordó: declarar fallidas las
 partidas que resultan en descubiertos, ascendentes a
 ochomil cuatrocientos cincuenta y tres r. cinco
 centimos; y que se cite el numero suficiente de
 mayores contribuyentes para el examen de los exe-
 dientes y declaracion que correspondan; hecho lo cual,
 se expongan al publico por termino de ocho dias

